

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 7 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se comunica baja y cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se comunica a las industrias que se citan la cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), comprobado previamente por el control oficial el cese de actividad.

Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/Empresa: La Fábrica de Helados Adolfo, S.L.

Número RGSEAA cancelado: 28.02750/AL.

Último domicilio industrial conocido: Avenida de las Flores, 13. Huércal de Almería.

Almería, 7 de febrero de 2020.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.